

NOMINACIONES 2022



PREMIOS
Dignidad

A la defensa de los Derechos
Humanos en Paraguay

RECONOCER Y VISIBILIZAR A LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

El camino para el reconocimiento de derechos humanos ha sido y sigue siendo bastante arduo. Si bien las sociedades democráticas han desarrollado herramientas para la exigencia de derechos, el camino por el efectivo cumplimiento de los mismos es todavía largo y complicado.

Los derechos humanos, su reconocimiento y desarrollo, son resultado de distintos procesos sociales marcados precisamente por graves violaciones de derechos. Los Estados, en general, se han mostrado reticentes a avanzar en esta materia sin el impulso de las organizaciones y las propias personas detentadoras de los mismos.

Las personas defensoras de derechos humanos tienen un rol protagónico en estos procesos y han logrado a través de sus batallas, no solo avanzar en el reconocimiento de derechos, sino lograr el cumplimiento de los

mismos en distintos espacios. Sin embargo, en este camino, éstas ponen muchas veces en peligro su vida, su integridad física y su libertad. Los órganos de los Estados utilizan herramientas ilegales o legales para perseguir, sancionar, lesionar e inclusive acallar la voz de quienes defienden los derechos humanos.

Por eso, reconocer, visibilizar y apuntalar el trabajo de estas personas y de los grupos u organizaciones locales, regionales o nacionales sirve para protegerlas y para potenciar sus procesos de luchas.

En un contexto nacional e internacional, de relativización de los derechos humanos y ataque a las personas defensoras es fundamental visibilizar y acompañar sus luchas, además de la necesaria protección y defensa que necesitan.

Desde el 2020, la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay ha promovido estos reconocimientos y visibilización del trabajo incansable que realizan las personas y organizaciones defensoras de derechos humanos.

A lo largo de estos años se ha visibilizado el extraordinario trabajo de mujeres indígenas, de comunidades indígenas, líderes y lideresas campesinas, de organizaciones de los Bañados, mujeres trans que han encabezado luchas por los derechos del colectivo LGTBIQ+, entre otras personas y organizaciones que no solo realizan un trabajo digno y ejemplar, sino que han resignificado en sus espacios la importancia de la lucha colectiva por los derechos humanos.

Por tercer año consecutivo, las candidaturas en todos los ámbitos de los Premios Dignidad nos enorgullecen y sobre todo nos alientan a seguir luchando por un Paraguay más justo y solidario para todas las personas.

Las breves descripciones de las candidaturas son solo una pequeña parte del extraordinario trabajo que realizan los y las candidatas. Visibilizar, acompañar y apuntalar estos procesos y proteger a estas personas es un compromiso de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay hasta lograr el pleno goce y respeto de éstos, sin discriminación.

OCTUBRE DE 2022

CODEHUPY
Coordinadora de Derechos
Humanos del Paraguay

CONTENIDO

Cultura, arte, educación y comunicación 6

Bianca Orqueda 7

Milena Coral 8

Marlene Villalba 9

Néstor Bareiro 9

Omar Mareco 10

CEPATE 11

Organización, comunidad y territorio 12

Jessica Arias y Laura González 13

Mujeres Unidas del Sur 14

Denis Godoy 15

Mujeres Capiibary	16
Comisión Kuarahy Resé.....	17
Comunidad Hugua Po'í.....	18
Justicia, entrega y compromiso.....	19
Antonio Pecci	19
Apolonia Flores.....	20
Benjamín Valiente	21
Beate Lehner.....	21
Cristina Román	22
Román Romero Ramos.....	22
Asociación Indigenista del Paraguay.....	23

Vida Digna.....	25
María Lucila Esquivel	25
Librada Maciel.....	26
Marciana Santander.....	27
Reconocimiento a la función pública destacada	28
Lic. Liliana Giménez Centurión.....	29
Digna Morilla.....	29
Seguimos en el camino	30
Organizaciones que nominaron/postularon:	31

CULTURA, ARTE, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN



“Eso es el Derecho Humano, darte tu participación, darte tu consentimiento para decir ‘sí, esto conviene a la comunidad’ y si no conviene pues decir que no (...) es un derecho humano, que te escuchen (...) que no tengamos más indígenas sin tierra, niños pidiendo limosna, jóvenes explotadas sexualmente en Asunción (...) la gente que lucha no son historia, sino presente y futuro.”

BERNARDA PESOA

Premio Dignidad a la Trayectoria 2021

PREMIO DIGNIDAD

BIANCA ORQUEDA

Defensa de los Derechos Humanos desde el arte

Bianca Orqueda (23) es la primera cantante nivaclé en representar a Paraguay en el exterior. Aprendió a tocar la guitarra a los 11 años.

Impulsada por el amor y con el objetivo de que los niños y niñas de su comunidad pudieran abrir sus mentes mediante el arte, en 2021 realizó una colecta a nivel nacional y, poco a poco, está convirtiendo su vivienda familiar en un centro cultural para enseñar música, pintura, danza y otras formas de expresión artística a más niños y niñas de su comunidad.

Bianca recuerda que cuando era pequeña iba a Asunción con sus tías para vender artesanías y ya a su corta edad, tenía 6 o 7 años, percibía perfectamente las miradas estigmatizantes de muchas personas hacia ellas, por ser indígenas. Esa vivencia la convirtió en un estímulo para buscar cambiar el mundo y convertirlo en un lugar donde ningún niño sea discriminado.

Bianca es una defensora de su identidad cultural y está nominada a los Premios Dignidad porque a través del arte busca una mejor calidad de vida para los nivaclé.

MILENA CORAL

Activismo por los derechos culturales

Milena Coral (24) es comunicadora audiovisualista, fotógrafa y promotora cultural feminista. Registra con su cámara los conflictos sociales que impactan a la clase trabajadora, a las mujeres, a las diversidades y al campesinado en Paraguay.

Su gran sueño es estudiar Cinematografía, pero como esa carrera no existe en la universidad pública, optó por estudiar Ciencias de la Comunicación en la Universidad Nacional de Asunción, desde donde es activista por una educación gratuita y de calidad.

Desde el 2017, Milena trabaja sistemáticamente en el registro audiovisual de las movilizaciones de mujeres, contribuyendo con su trabajo a la construcción de la historia de las luchas por derechos. Desde 2019 forma parte de la Revista Emancipa, que cubre fenómenos sociales desde una perspectiva feminista y crítica.

Como gestora cultural se destaca su trabajo en el Centro Cultural La Chispa, que reivindica el uso de la calle como espacio público para el ocio y dispersión de los ciudadanos con una mirada política y crítica de Asunción.

Para Milena, la fotografía y el audiovisual son indispensables para registrar procesos históricos de la sociedad desde una perspectiva empática.

Los más de 20 mil gigabytes de registro de luchas en calle, marchas, movilizaciones, protestas, la convierten en una guardiana de las voces, las imágenes y la memoria de las mujeres que luchan por sus derechos en Paraguay.



MARLENE VILLALBA

La comunicación como derecho humano

Marlene Villalba (46) es comunicadora social y se dedica a impulsar la comunicación popular radiofónica. Nació en Encarnación, pero se crió en Edelira, departamento de Itapúa, donde desde pequeña trabajaba la tierra con su padre.

Es miembro del consejo directivo del Comité de Mujeres Oñondive de la Asociación de Agricultura Agroecológica Oñoirũ. Se sumó a Oñoiru porque encontró en la organización un modelo de producción campesina que cuida al medioambiente. Desde la asociación, coordina la radio popular Ñe'ẽ Roky en Edelira, que brinda voz al campesinado, a los pueblos indígenas y a las mujeres.

Marlene fue productora de los programas del Pa'í Francisco de Paula Oliva durante años, en Radio Fe y Alegría. Gran parte de su activismo se centra en la comunicación popular como vehículo para visibilizar las denuncias y luchas de colectivos y comunidades vulnerabilizadas.

Hoy está al frente del antiguo programa de radio de los sábados del Pa'í Oliva, "Buenos días, Paraguay" desde Edelira, donde es activista por los derechos de las mujeres y las comunidades indígenas y campesinas, así como por el derecho de todas las personas a vivir en un ambiente sano y equilibrado.

NÉSTOR BAREIRO

Compromiso social

A los 17 años, Néstor Bareiro (27) inició una revuelta estudiantil para exigir mejoras en la infraestructura del colegio en el que estudiaba en el distrito de Lima, San Pedro. Logró el objetivo, el edificio se reparó; pero por las represalias en su contra, tuvo que cambiarse de colegio.

En aquella época no estaba familiarizado con los Derechos Humanos, no sabía qué eran, nadie en ninguna instancia formal de educación le había enseñado al respecto. Sin embargo, Néstor participaba en cursos y talleres en los que aprendió al respecto y lo hizo con un objetivo: defender a su comunidad. Así se hizo dirigente sintierra en Carumbey, Lima y ahora es uno de los líderes de la Coordinadora de Lucha por la Tierra en San Pedro.

Actualmente Néstor es docente en una escuela indígena para cuya habilitación también luchó por varios años. Se reconoce como defensor de los derechos humanos y afirma que, aunque a veces la situación sea difícil, no deja de soñar con un país más justo para todas las personas.

OMAR MARECO

Derechos de la comunidad LGTBI a través del arte

Omar Mareco nació en el Hospital Militar de Asunción, en febrero de 1980. Plena dictadura, una familia con amplia mayoría femenina pero de costumbres altamente machistas, un niño diverso: una infancia difícil y una adolescencia traumática fueron las vivencias que Omar resignificó en una adultez llena de lucha por los derechos.

Ese niño hoy es actor, director y docente teatral, pero fundamentalmente, es una persona que todos los días hace algo por los derechos de la comunidad LGTBI a través del arte. “Envidia Metenes” -su nombre artístico- es referente en las campañas por la igualdad y la no discriminación.

Fue uno de los fundadores de Circo Social Paraguay, una agrupación que brindaba talleres sobre disciplinas circenses en los bañados y otros barrios vulnerables de Asunción. En 2013 formó un elenco teatral con mujeres trans de la Asociación Panambí y presentaron la obra “El despojo”.

Talleres y obras de teatro son su forma de resistir y de crear consciencia, pero su labor diaria más importante es el acompañamiento cotidiano a personas que buscan trascender, a través del arte y la alegría.

CEPATE

Poder del arte para la transformación social

El Centro Paraguayo de Teatro (CEPATE) es un gremio que aglutina a actores, actrices, directores/as, vestuaristas, escenógrafos, productores y personas que ejercen otros roles en el teatro. Surgió en 1980, con el objetivo de difundir el teatro y proteger desde el gremio a sus asociados.

En sus inicios, las reuniones se realizaban en el Centro Cultural de España Juan de Salazar, algo clave para la consolidación del gremio, que buscaba crear espacios de reflexión sobre la situación de los artistas.

El CEPATE es socio fundador de organizaciones que resultaron claves para la lucha de las y los trabajadores en Paraguay, como el Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT) y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Se trata de un colectivo que, institucionalmente lucha contra la censura e impulsa la libertad de expresión. Además, integra la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) desde sus inicios.

El trabajo desarrollado por esta organización artística incluye el impulso de normativas como la Ley Nacional de Cultura, la Ley del Fondo Nacional de Cultura, la Ley del Instituto Nacional del Cine, la Ley del Derecho de Autor y Derechos Conexos, entre otras.



ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD Y TERRITORIO

JESSICA ARIAS Y LAURA GONZÁLEZ

Solidaridad y organización

Jessica Arias (29) y Laura González (35) son dos jóvenes defensoras de los derechos humanos del Bañador Sur de Asunción, barrio donde unas 28.000 familias viven desde hace más de medio siglo.

Se conocieron en 2011, cuando integraban el movimiento político “Desde abajo”. Si bien Laura no nació en el barrio, ambas forjaron una amistad cimentada en el trabajo por los derechos de las mujeres, el derecho al territorio, a un ambiente sano, entre otros. Juntas crearon “Las Rebeldes del Sur”, organización que nuclea activamente a un grupo de mujeres bañadenses.

Las dos trabajaron en un proceso de formación personal primero, para luego capacitar y concienciar a más mujeres de su comunidad sobre temas como violencia de género y participación política. Actualmente trabajan juntas en el Centro de Atención Familiar (Cafa).

Laura y Jessi enfrentan a diario desafíos de todo tipo: unas veces para defender a la comunidad de policías, otras para mediar en problemas entre los propios vecinos; pero su mayor desafío hoy es lograr que las autoridades escuchen y tengan en cuenta a todos los y las pobladoras, en el marco del Plan Maestro del Desarrollo del Área Costera que, según ellas, no incluye a los pobladores.

Jessi y Laura son amigas, son compañeras que trabajan día y noche por un sueño en común: el bienestar y la dignidad de todas las personas que viven en el Bañado Sur.

MUJERES UNIDAS DEL SUR

Empoderamiento de las mujeres para el desarrollo comunitario

La Asociación Mujeres Unidas del Sur se creó el 5 de junio de 2012 en el Bañado Sur de Asunción. En principio el objetivo era impulsar los sueños de las mujeres de la zona que no tenían manera de acceder a fondos para emprender negocios, invertir en la educación de sus hijos o mejorar sus viviendas.

Actualmente la organización además brinda formación financiera, para que sus beneficiarios aprendan a manejar sus ingresos y puedan ahorrar o invertir en alternativas que los ayuden a mejorar su calidad de vida.

La mayoría de las beneficiarias directas eran becarias que participaban de las actividades del Centro de Atención Familiar (CAFA) en el bañado. En los inicios, la organización estaba integrada por aproximadamente 120 mujeres, pero con el transcurrir del tiempo, este número fue bajando y hoy nuclea de manera activa y sólida a unas 40 personas.

A través de los fondos y las ayudas de la Asociación se pudieron abrir peluquerías, lavanderías y otros negocios familiares en la zona. También tuvieron que sortear grandes obstáculos como las inundaciones, en las que miles de familias perdieron todo lo que tenían. Los tres episodios más grandes casi acaban con los sueños de muchas de ellas. Sin embargo, siguen firmes en la lucha hasta hoy.



“Es necesario reconocer el trabajo y la trayectoria de los funcionarios, teniendo en cuenta que es un incentivo para nosotros.

Es importante reconocer el trabajo de las personas que defienden los Derechos Humanos porque muchas veces ese tipo de personas está invisible, no se le ve”.

MIGUEL ÁNGEL FRETES

Premio Dignidad a la Función Pública destacada

DENIS GODOY

Apoyo voluntario a poblaciones vulnerables

Denis Américo Godoy Giménez (43) es docente, pero sobre todo un comprometido defensor de los derechos humanos de las y los jóvenes, de los pueblos indígenas, de las comunidades campesinas y de las mujeres. Oriundo de Carayaó, Caaguazú, es el segundo de 12 hermanos. A los 18 años comenzó su labor como docente ad honorem en un colegio de su ciudad natal.

En sus primeros años como profesor se esforzó por enseñar también en turnos nocturnos para darle la posibilidad de estudiar a jóvenes que a causa de su trabajo no podían asistir en turnos diurnos. Sus estudiantes lo reconocen como un profesor alegre, servicial y solidario.

Forma parte de la Coordinadora de Agricultores de Caaguazú CAC, desde el cual acompaña la lucha por el derecho a la tierra y a mejores condiciones de vida para todos los sectores populares.

En 2022 salió a las calles con las organizaciones campesinas para exigir que se apruebe la declaración de emergencia por la sequía que azotó el país y el cese de los desalojos a asentamientos campesinos e indígenas.

Denis también integra la OTEP-SN, sindicato nacional que lucha por los derechos de las y los trabajadores de la educación.

MUJERES CAPIIBARY

Defensoras medioambientales criminalizadas

Sonia Fretes, Celina Aguilar, Graciela Silva y Mariela López son mujeres campesinas de la comunidad Mariscal López, distrito de Capiibary, San Pedro, que desde hace unos diez años soportan múltiples procesos judiciales por defender el medioambiente, porque comprenden que un ambiente sano les garantiza el derecho a la salud y a la vida.

Las mujeres de Capiibary son defensoras de los derechos humanos de su comunidad, por haberse opuesto a las fumigaciones que se realizaban sin respetar ninguna norma vigente. Desde hace prácticamente una década esto les supone una serie de suplicios legales. En este proceso tienen el acompañamiento jurídico de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy), que ha denunciado públicamente la sistemática criminalización de estas mujeres por parte del Ministerio Público.

Gracias a la labor de defensa de estas mujeres, la Municipalidad de Capiibary declaró en 2017 la prohibición de fumigaciones masivas con agrotóxicos y la protección de la agricultura familiar campesina.

Ellas, junto con otros pobladores y pobladoras de la comunidad, realizaron denuncias por las violaciones medioambientales por parte de quienes se dedican a monocultivos. Sus denuncias no han prosperado, sin embargo la criminalización contra ellas se profundiza y prolonga, con el objetivo de que cesen su lucha.

Esta persecución no hizo más que fortalecerlas. Confían en que la situación mejorará, que se hará justicia y que sus hijos e hijas crecerán en un ambiente sano.



COMISIÓN KUARAHY RESÉ

Reforma Agraria y Soberanía Alimentaria

La Comisión Vecinal de Sinttierras Kuarahy Rese se formó en 2003 en el distrito de Ava'i, departamento de Caazapá, y es integrante de la Organización de Lucha por la Tierra (OLT). Familias que necesitaban un pedazo de tierra para vivir y cultivar vieron la organización como una manera de lograr este objetivo.

Así, inicialmente buscaron formar su comunidad en Caazapá, donde fueron objeto de un desalojo forzoso. La Comisión resistió y logró que el Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert) los reubique en otro

lugar. Fue en San Pedro del Paraná, departamento de Itapúa, donde un predio de 540 hectáreas que antes estaba vacío fue convertido en una comunidad de productores campesinos y campesinas.

Hoy cuentan con red eléctrica, sistema de distribución de agua potable, viviendas sociales y escuela básica hasta el noveno grado. Entre sus objetivos por cumplir están lograr la industrialización de su producción y conseguir la instalación de un colegio técnico agropecuario.



COMUNIDAD HUGUA PO'I

Justicia para indígenas sin tierra

Hugua Po'i es una comunidad indígena de la parcialidad Mbya Guaraní del departamento de Caaguazú. La integran unas 55 familias que llevan una década exigiendo al Estado paraguayo que delimite el territorio que reivindican como hábitat ancestral, que titule las tierras y les garantice vivir dignamente.

Miembros de la comunidad relatan que el Estado desoye e ignora, abandona y guarda silencio ante sus denuncias. Mientras algunos empresarios agrícolas los hostigan y amenazan de distintas formas.

Entre finales de 2021 y lo que va de 2022, en menos de un año, fueron desalojados forzosamente en dos ocasiones: la primera vez quemaron sus casas y toda la paja que había alrededor para que no reconstruyeran sus viviendas. La segunda vez, los policías sacaron a rastras a ancianos que no podían moverse por sí mismos, dejaron a la intemperie a mujeres embarazadas, niñas y niños pequeños.

Manuel Ramos (32), líder de la comunidad, asegura que la resistencia continuará hasta que los niños puedan volver a la escuela en su territorio, hasta que la salud pública sea también para ellos y no tengan que volver a morir bebés indígenas por falta de atención, como ocurrió en julio de 2022 con un niño de apenas dos meses.



JUSTICIA, ENTREGA Y COMPROMISO

PREMIO DIGNIDAD A LA TRAYECTORIA

ANTONIO PECCI

Décadas de lucha por la memoria

Antonio Pecci (79) es escritor, periodista y defensor de los derechos humanos y la memoria histórica de las víctimas de la dictadura de Alfredo Stroessner. Nacido en el barrio Pettirossi de Asunción, desde muy joven fue crítico al régimen de Alfredo Stroessner a través de sus programas de radio y de la sección de cultura en el semanario Sendero.

En 1977 fue llevado preso a la cárcel Emboscada por su labor de denuncia. Una vez libre continuó haciendo periodismo crítico. En la década del 80' fue uno de los fundadores del Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) y participó

de diferentes protestas por los derechos laborales de los trabajadores de prensa y por la libertad de expresión.

Integró el diario Última Hora desde 1985 y se jubiló en 2013, después de 40 años dedicándose al periodismo crítico cultural. Durante su carrera hizo énfasis en la divulgación de la historia paraguaya y, hasta ahora, sigue convencido de que la democracia participativa es la clave para que el Paraguay logre garantizar la calidad de vida de sus habitantes.

Actualmente integra la Mesa de Memoria Histórica y sigue luchando por los derechos humanos.

APOLONIA FLORES

Memoria viva y justicia social

Apolonia Flores (55) es una mujer campesina, dirigente del sector y madre, pero es, ante todo, un ícono de dignidad y resistencia.

Oriunda de la comunidad Acaraymi de Alto Paraná, que formaba parte de las Ligas Agrarias Cristianas, desde niña conoció la brutalidad del régimen dictatorial cuando ella, su familia y al menos una veintena de campesinos y campesinas fueron violentamente reprimidos en los eventos conocidos como el “Caso Caaguazú”.

En su familia habían perdido a dos integrantes por falta de atención médica, lo que la impulsó a acompañar una manifestación interceptada por la Policía y tras la cual, además de ser herida de bala, la convirtieron en

una niña presa política, dejándola encerrada en la cárcel del Buen Pastor.

Al volver a su comunidad fue perseguida hasta el final de la dictadura de Alfredo Stroessner. A pesar de todo, siguió militando en agrupaciones campesinas, liderando varias de ellas. Al formar su propia familia, migró a Juan E. O’Leary donde continúa trabajando por sus tierras en la colonia Ko’e Rory.

Las balas que quedaron en su cuerpo nunca la detuvieron y hoy es una referente en su comunidad, la persona a la que acuden los vecinos cuando hay conflictos y la que nunca duda a la hora de salir a la calle a exigir justicia e igualdad.



BENJAMÍN VALIENTE

Compromiso social y amor al prójimo

Benjamin Valiente (73) nació en Concepción, al noroeste de la región oriental de Paraguay. Dedicó toda su vida a la docencia y al trabajo en la Pastoral Social de la Diócesis de Concepción.

Miembro de una familia campesina humilde, desde muy temprano se identificó con determinadas áreas de trabajo de la Iglesia Católica. Fue en la década de los 80' cuando monseñor Aníbal Maricevich conformó el primer equipo diocesano para trabajar con las comunidades y ahí estuvo Benjamín, como muchos otros.

A pesar de estar jubilado como docente, su trabajo por las comunidades y poblaciones más desfavorecidas es ineludible y eso lo convirtió en una persona respetada y reconocida en su ciudad. Actualmente es Coordinador Responsable del departamento diocesano de la Pastoral Social.

Desde 2013 ejerce la coordinación de la Pastoral Rural Equipo Coordinador Norte (Preconor), asistiendo a familias vulnerables. Aunque afirma que tuvo altibajos en su labor, sigue firme en la lucha.

Su trabajo se enfoca en la capacitación y acompañamiento integral de las personas con el objetivo de fortalecer su crecimiento espiritual, pero también la educación y las finanzas, como único camino posible hacia un país mejor.

BEATE LEHNER

Entrega y compromiso

Beate Lehner es una antropóloga, geóloga y cientista social nacida en Suiza que arribó al Paraguay en la década del 70 para trabajar con comunidades indígenas, específicamente en la protección de sus territorios.

A pesar del enorme riesgo que suponía el trabajo durante la dictadura, especialmente en esa década, en la que la estructura represiva de la dictadura stronista se endureció y expandió con el Operativo Cóndor, la investigadora se involucró enseguida en un proyecto denominado Pai Tavyterã. El objetivo era lograr la legalización de la tierra, el desarrollo agrícola y un programa de salud para la comunidad del mismo nombre.

El padre Bartomeu Meliá lideró el proyecto hasta su expulsión en 1977. Tras esto, Beate lideró la iniciativa hasta 1985. Además acompañó muy de cerca el desarrollo de otras campañas de salud y educación indígena que se realizaban a través de la iglesia anglicana.

A lo largo de su carrera realizó numerosas publicaciones relacionadas a las parcialidades indígenas del Paraguay. Beate continúa viviendo en nuestro país, donde formó una familia con hijos que abrazaron su labor científica, enfocada en los derechos humanos.

CRISTINA ROMÁN

Luchadora histórica por los derechos de las mujeres

Cristina Román (67) se crió en el barrio Sajonia de Asunción. Es hija de un miembro del Movimiento 14 de mayo -grupo de guerrilla conformado principalmente por jóvenes liberales y febreristas exiliados por la dictadura que buscaba deponer al dictador Alfredo Stroessner. Así, desde pequeña tuvo que visitar a su padre en el exilio o en la cárcel.

Durante su niñez ejecutaba la guitarra e integraba el conjunto musical de su colegio. Su juventud la dedicó activamente a iniciativas sociales, especialmente brindando asistencia médica en el Bañado Sur de Asunción, apoyando acciones de la Iglesia Católica bajo la tutela del Pa'í Pedro Velasco.

Se especializó en el área de psiquiatría y junto a un grupo de compañeras de distintas áreas, creó el Movimiento 25 de Noviembre, para brindar asistencia psicológica a mujeres víctimas de violencia en una casa que alquilaron para el efecto en Asunción, donde llegaron mujeres de todo el país, incluso del exterior. Desde ese espacio impulsaron talleres de formación integral para hombres y mujeres, y actividades culturales. El movimiento dejó de existir hace poco más de una década, pero algunas de sus integrantes volvieron a activar con el mismo nombre, en honor al camino recorrido por Cristina y sus compañeras.

Cristina tiene una hija, se jubiló hace unos años y actualmente vive en la ciudad de Lambaré.

ROMÁN ROMERO RAMOS

Sensibilidad social y compromiso con las comunidades indígenas y campesinas

Don Román Romero Ramos tiene 92 años y, al igual que miles de campesinas y campesinos paraguayos, tiene una historia marcada por la lucha por la tierra y la persecución que esto implicó en las distintas etapas de la historia paraguaya.

Proveniente de una familia campesina de Kambá Rembé, distrito de Jejuí, San Pedro, se esmeró siempre en trabajar para el beneficio comunitario más que el individual. Integró las Ligas Agrarias Cristianas, cuyo objetivo fue crear comunidades campesinas autosustentables y con formación crítica sobre la realidad social. Esta idea no fue vista con buenos ojos por el gobierno del dictador Alfredo Stroessner, que persiguió a quienes impulsaron ese modelo de crecimiento colectivo.

Don Román fue perseguido, violentado físicamente y luego sometido a recluirse en su chacra por más de 12 años. La empatía y el valor que demostró durante toda su vida hicieron de este hombre un referente en su comunidad, ya que a pesar de sus años de encierro nunca dejó de ayudar a sus vecinos en todo lo que pudo. Ya en libertad, siguió luchando para que el campesinado tuviera más oportunidades de educación, salud y derecho a la tierra.

ASOCIACIÓN INDIGENISTA DEL PARAGUAY

Memoria viva y justicia social

La Asociación Indigenista del Paraguay fue creada el 15 de octubre de 1942 por Andrés Barbero. Es una entidad civil filantrópica de defensa y amparo de los derechos y la cultura de los pueblos indígenas.

A lo largo de su existencia la organización trabajó en investigaciones antropológicas sobre comunidades autóctonas de Paraguay, la búsqueda de medios para asegurar el derecho a la tierra, así como el acceso a derechos básicos universales, el impulso de leyes, decretos y otras normativas tendientes a la protección de los indígenas y la participación en programas del Estado para el desarrollo de los pueblos originarios.

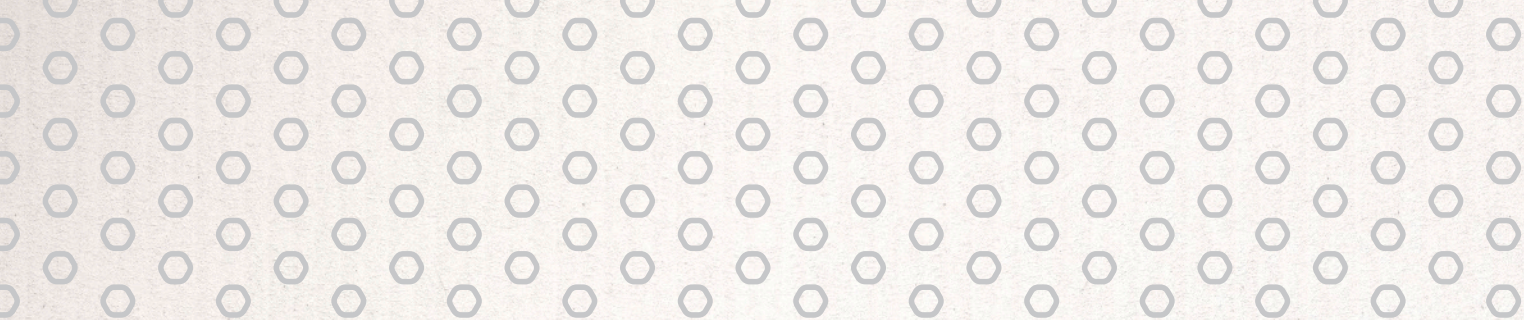
Mediante el trabajo de la organización, en 1944 se logró la promulgación del Decreto N° 2190 que concede en forma gratuita y definitiva 335 hectáreas para la Colonia Indígena “Fray Bartolomé de las Casas”.

En la década del 50', emprendieron una campaña a favor del derecho a la vida de las comunidades indígenas Aché-Guayakíes que eran cazados y asesinados por civiles y militares paraguayos. Fue una de las organizaciones que colaboró activamente en la inclusión de los derechos de los pueblos indígenas en la Constitución Nacional de 1992.

“Nosotros tenemos derecho a fortalecer nuestra cultura a nuestra manera, y derecho a alimentarnos como siempre lo hicimos, para que nosotros mismos trabajemos nuestra tierra. Creemos que tenemos derecho, como cualquier ciudadano, a que se escuche nuestro reclamo. Sin la naturaleza nosotros los indígenas no somos nada, nosotros somos parte de la naturaleza”.

CRISTÓBAL MARTÍNEZ

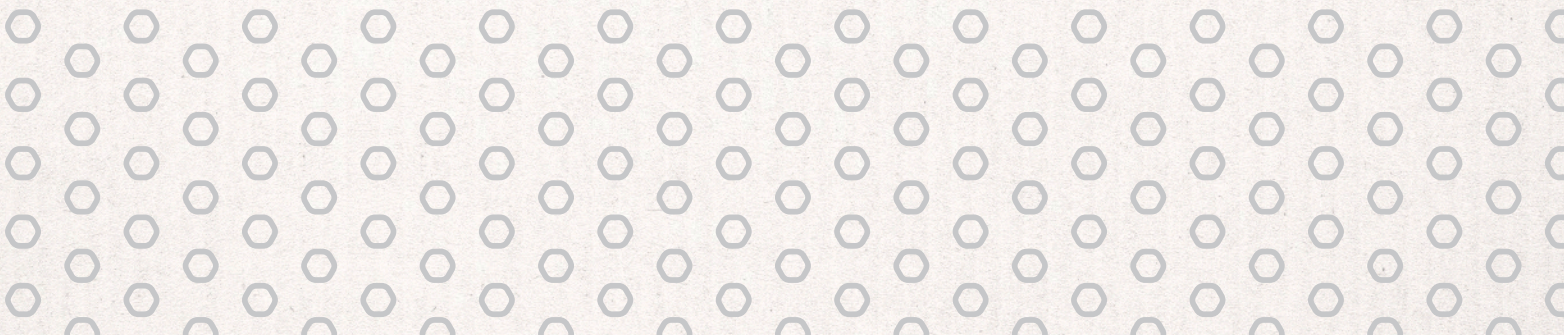
Premio Dignidad 2021



“Tenemos derechos como mujeres a vivir dignamente sin violencia, tenemos derecho a la salud, a que seamos atendidas, cuidadas y ahí el Estado tiene que responder, brindando atención a la salud de las mujeres, tenemos derecho a la educación en donde el Estado tiene que responder para un desarrollo que sea acorde a lo que nosotras necesitamos, un desarrollo que sea sin estropear la cultura, sin forzar, sin imponer”.

HILARIA CRUZABIE

Premio Dignidad a la Trayectoria 2021



VIDA DIGNA

PREMIO DIGNIDAD A LA TRAYECTORIA

MARÍA LUCILA ESQUIVEL

Solidaridad y compromiso

A María Lucila Esquivel (50) la conocen como Lucy. A los 21 años de edad, sola y con tres hijos pequeños, eligió el trabajo sexual para mantener a su familia. Ahí encontró una comunidad de mujeres que se cuidaban mutuamente, donde la solidaridad y la alegría eran parte de la rutina.

Al hacerse compañera de otras personas en su misma situación, también tuvo que ver morir a varias de ellas por enfermedades que pudieron haberse prevenido. Nunca le fueron indiferentes estas problemáticas. Desde donde pudo ayudó: a veces con una bolsa de provistas, otras alguna colecta solidaria, alguna vez haciendo de enfermera o gestionando una sepultura digna.

En 2004 fundó la Asociación de Mujeres Trabajadoras Sexuales del Paraguay y se involucró de lleno en las campañas de prevención del SIDA, acompañada de cerca por sus hijos, quienes hoy son adultos y profesionales en diversas áreas.

Recientemente su trabajo la posicionó, mediante una elección, como Secretaria Ejecutiva de la Red Latinoamericana y del Caribe de Mujeres Trabajadoras Sexuales (RedTraSex).

LIBRADA MACIEL

Lucha de las mujeres trabajadoras

Librada Maciel (48) nació en Obligado, Itapúa. Es madre de cuatro hijos y desde los 16 años es trabajadora doméstica. Al igual que muchas paraguayas tuvo que migrar varias veces a la Argentina en busca de una vida digna. Organizó y fundó el Sindicato de Trabajadoras Domésticas de Itapúa (SITRADI), del cual es Secretaria General.

En 2011 participó de la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) donde se aprobó el Convenio 189 sobre el “Trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos”, convenio que fue punta de lanza para la lucha a nivel local por una Ley del Trabajo Doméstico.

En esa lucha movilizó a más de un centenar de mujeres de Encarnación hasta Asunción para exigir la modificación del Código Laboral, que establecía que ellas podían ganar solamente 40% del salario mínimo, además de que debían trabajar más de 8 horas. Los años de lucha desencadenaron la sanción de la Ley 5407 del Trabajo Doméstico en 2015.

En 2018, al lado de compañeras de otros sindicatos de Asunción, lideró las manifestaciones por el 100% del salario mínimo que finalmente consiguieron en 2019.

Durante la pandemia organizó kits de alimentación y ollas populares para sostener a varias trabajadoras domésticas que quedaron desempleadas. Actualmente sigue luchando por los derechos de las trabajadoras domésticas, por la participación política y contra la violencia hacia las mujeres.

MARCIANA SANTANDER

Derechos laborales para las trabajadoras domésticas

Marciana Santander (52) es Secretaria General del Sindicato de Trabajadoras del Servicio Doméstico del Paraguay (SINTRADESPY). Nació en una familia campesina en Ybytymí, Paraguari. Creció ayudando a su papá en la chacra.

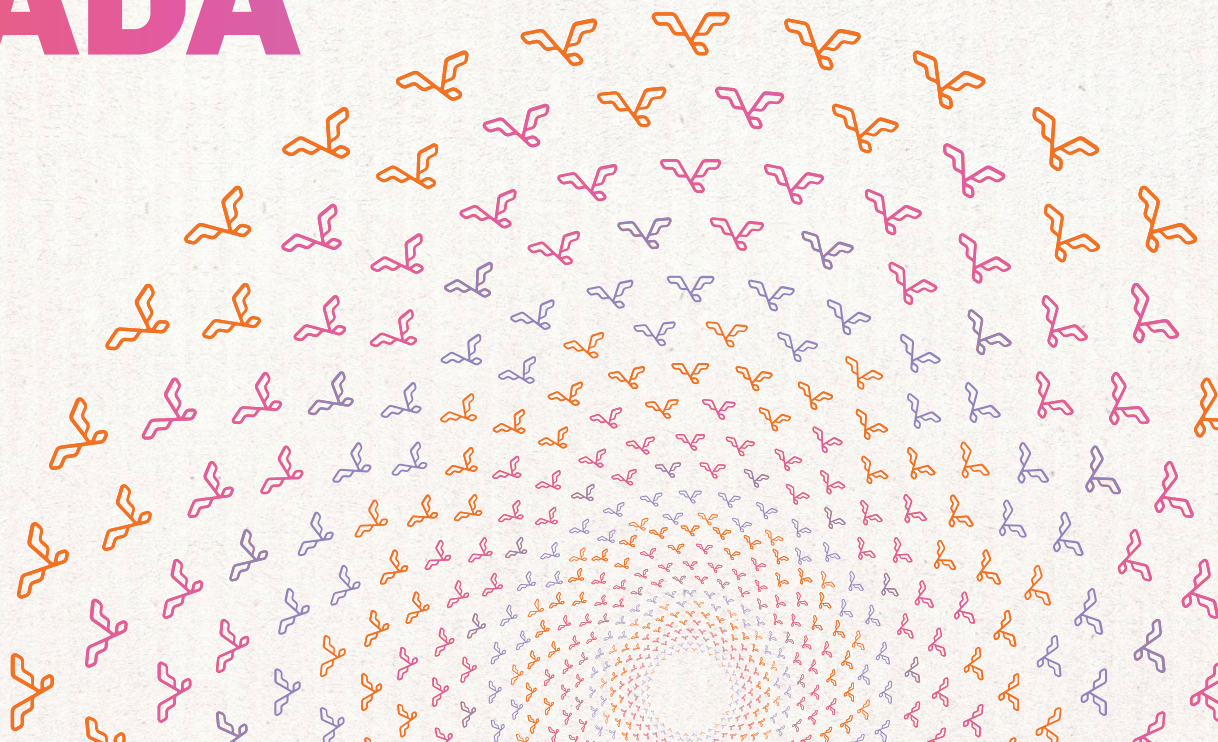
A los 16 años viajó a Ciudad del Este, donde llegó a trabajar a cambio de vivienda. A los 18 años se mudó a Asunción y se instaló en el populoso barrio Ricardo Brugada “Chacarita”, donde junto con su marido crió seis hijos e hijas.

En 2008, a partir de una investigación del Centro de Documentación y Estudios (CDE) arrancó el proceso para organizar a las trabajadoras domésticas. En 2012, Marciana fue una de las fundadoras de la Asociación de Empleadas del Servicio Doméstico del Paraguay (ADESP). En 2018 la asociación se convirtió en sindicato y hoy aglutina a unas 700 trabajadoras de distintos puntos del país.

Marciana es una de las lideresas de sindicatos que encabezó las movilizaciones por la aprobación una Ley de Trabajo Doméstico y luego por la igualdad salarial. Durante la pandemia siguió trabajando activamente al frente del sindicato y, en conjunto con sus compañeras, prestaron asistencia alimentaria y acompañamiento legal a las trabajadoras que lo requerían, estén o no afiliadas.

Hace algunos años pudo culminar sus estudios primarios y secundarios y actualmente cursa el segundo año de la Licenciatura en Trabajo Social. Marciana lleva consigo la bandera de la unidad gremial y promueve el trabajo conjunto con otros sindicatos para que todos los y las trabajadoras vivan en mejores condiciones.

RECONOCIMIENTO A LA FUNCIÓN PÚBLICA DESTACADA



LIC. LILIANA GIMÉNEZ CENTURIÓN

Liliana es Licenciada en Psicología especializada en el área Clínica. Cuenta con un Postgrado en Evaluación de Proyectos Sociales y varios diplomados relacionados al VIH SIDA e ITS.

Es funcionaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, actualmente al frente del Dpto. de Educación y Comunicación del Programa Nacional de Control de VIH/SIDA-ITS. Se trata de una funcionaria con amplia experiencia en investigación y coordinación de tareas de campo, jefaturas, capacitaciones y facilitación de módulos acerca del VIH SIDA e ITS.

Se ha dedicado a trabajar fuertemente en la difusión de información científicamente respaldada tanto al interior del Ministerio de salud, como a organizaciones civiles que implementan acciones de prevención del VIH y otras ITS.

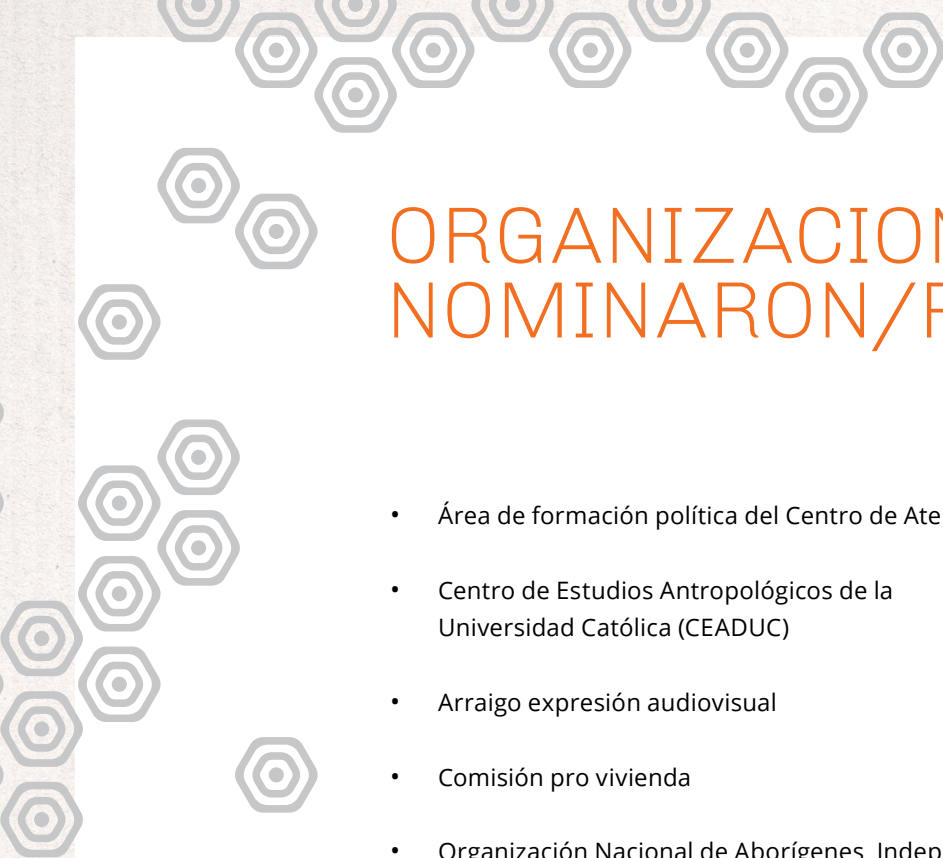
Su apertura y buena predisposición para trabajar con organizaciones de mujeres y en especial con trabajadoras sexuales, muestran a las claras su aporte, desde el Estado, en la lucha por el Derecho a la Salud y el acceso a los servicios por parte de toda la población sin discriminación.

DIGNA MORILLA

Es lideresa de la comunidad Itaguasu, del pueblo Paï Tavytera, en el departamento de Amambay, donde además es perito indígena, funcionaria del Poder Judicial. Cobró notoriedad pública luego de la desaparición de Adelio Mendoza, joven indígena secuestrado, cuando anunció a los medios de prensa y autoridades del lugar que entrarían al monte a buscarlo. Estas valientes acciones encabezadas por Digna Morilla, derivaron en que la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados presentase el proyecto “Que instituye el Día Nacional de la Mujer Indígena el primer domingo del mes de octubre de cada año”.

SEGUIMOS EN EL CAMINO

Codehupy brinda un agradecimiento especial a todas las organizaciones fraternas que postularon para esta tercera edición de los Premios Dignidad. Es un orgullo y un honor ser testigos diarios del compromiso y la entrega de cada una de ellas y, sobre todo, de las personas que las componen. A todas ellas va también el reconocimiento y la satisfacción de saber que continuamos en este camino por la reivindicación de los derechos humanos para todos y todas.



ORGANIZACIONES QUE NOMINARON/POSTULARON:

- Área de formación política del Centro de Atención Familiar (CAFA)
- Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC)
- Arraigo expresión audiovisual
- Comisión pro vivienda
- Organización Nacional de Aborígenes Independiente (ONAI)
- Comedor San Ignacio del Bañado Sur
- Sindicato de Trabajadoras del Servicio Doméstico del Paraguay (Sintradespy)
- Asociación Oñoirú
- Asociación de Productores de San Francis
- Panambi
- Colectivo Memoria
- Tierraviva a los Pueblos Indígenas del Chaco
- Pastoral Social de la Diócesis de Concepción
- Organización de Lucha por la Tierra (OLT)
- Kuña Róga
- Unidas en la Esperanza (UNES)
- Coordinadora de Defensa del Medio Ambiente
- Comité Tekojojá

CODEHUPY

Coordinadora de Derechos
Humanos del Paraguay

www.codehupy.org.py

+(595) 21 200 356

Francisco Dupuis (Av. 5ta) 799 esq. Ayolas.

Asunción Paraguay



Codehupy



Codehupy99



Codehupyong

Secretaría ejecutiva: Abg. Dante Leguizamón Morra

Coordinación de los Premios Dignidad:

Sandra Elizabeth González Ramírez

Compilación y redacción de reseñas:

Mónica Bareiro y Josué Congo

Edición y corrección: Marcelo Gill

Diseño y comunicación: Juan Heilborn

Carol Thiede, Santiago Feijó y

Alessandra Celauro para Memetic Media

Copyleft - Octubre de 2022

Se permite la utilización del contenido de este material con fines no comerciales, siempre y cuando se mencione la fuente.

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Codehupy y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Con apoyo de:

La gente
cambia
el mundo

Diakonia



UNIÓN EUROPEA